Informe de Resultados

Ejercicio Fiscal 2024

Revisión de la Cuenta Pública

Entidades Municipales Tomo II. Sistemas Municipales DIF

Volumen 30. Cuautitlán Izcalli







Informe de Resultados del Ejercicio Fiscal 2024

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

Oficinas centrales: Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, col. Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000.

Documento electrónico; si desea imprimirlo, seleccione la escala personalizada al 98% para una mejor imagen de salida y active la opción "Imprimir en ambas caras del papel".

Evite imprimir si no es estrictamente necesario. Cuidemos el medio ambiente.

Para la adecuada lectura del Informe de Resultados, correspondiente a los tomos de la revisión de la cuenta pública, se añaden las siguientes precisiones:

- La Entidad es responsable de la preparación y presentación de la información contable, financiera, presupuestaria, programática y administrativa de la cuenta pública y de la información adicional requerida para la oportuna realización de revisiones y auditorías; asimismo, es responsable de que la información que presente sea confiable, comparable y veraz.
- En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información contable, financiera, presupuestaria, programática y administrativa de las Entidades debe sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa al registrarse en términos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental aplicable.
- Las gráficas, tablas e infografías (excepto cuando se indique otra fuente) fueron elaboradas por el OSFEM, con base en la cuenta pública de las Entidades, así como en la información adicional requerida.
- Las cifras están expresadas en miles de pesos, excepto en donde se indique que lo están en pesos.
- Las cifras pueden presentar diferencias en los siguientes casos: 1) por la conversión a miles de pesos, 2) debido al redondeo aplicado, 3) por errores en operaciones aritméticas de las Entidades y 4) por omisiones de información de las Entidades.
- Debido a que los importes y los porcentajes están expresados con redondeo, aquellos que estén a un decimal y cuyo valor sea menor a 0.05 se pueden ver reflejados en el Informe como 0.0 y 0.0 por ciento, respectivamente.
- En los resultados de la revisión de la cuenta pública, las diferencias resultantes de la comparación de la misma cifra entre dos o más fuentes de información están registradas en valores absolutos (lo que significa que se presenta el valor numérico, sin tener en cuenta su signo, ya sea positivo o negativo).
- Cuando en las gráficas aparecen espacios en blanco, en lugar de series de datos, o guiones en las infografías y tablas, significa que: 1) la Entidad omitió la entrega de la información aun cuando tenía la obligación de presentarla, en este caso el incumplimiento se señala en el resultado de la revisión del procedimiento correspondiente; 2) el procedimiento o elemento revisado no es aplicable o no es obligatorio para la Entidad; y 3) la información presentada no reúne las cualidades necesarias para la realización del procedimiento aplicado en la revisión de la cuenta pública.
- En las gráficas de los apartados "Evolución de indicadores", donde se presenta el comportamiento del egreso ejercido/pagado, el ejercido corresponde a los años 2021, 2022 y 2024, mientras que el pagado proviene del año 2023.
- En la revisión de la cuenta pública, cuando se obtiene una diferencia menor a una unidad al resultado esperado, se toma en cuenta la importancia relativa en el marco del procedimiento aplicado para determinar el cumplimiento o incumplimiento de la normatividad aplicable.
- En la revisión de la cuenta pública, cuando se menciona el concepto "programa", se refiere a programa presupuestario de la clasificación funcional programática.
- Los objetivos de los procedimientos de la revisión de la cuenta pública especifican si se revisa la información para identificar el cumplimiento de la normatividad o para determinar la congruencia de los importes registrados por la Entidad.
- En la revisión de la cuenta pública pueden aparecer ceros en gráficas, tablas e infografías como resultado de operaciones aritméticas realizadas
- El significado de los términos, siglas y acrónimos puede ser consultado en el glosario.

Para la adecuada lectura del Informe de Resultados, se muestran los siguientes ejemplos de conversión de importes de miles de pesos a pesos:

Miles de peso	s	Pesos			
Un mil pesos	1.0	1,000.00	Mil pesos		
Diez miles de pesos	10.0	10,000.00	Diez mil pesos		
Cien miles de pesos	100.0	100,000.00	Cien mil pesos		
Mil miles de pesos	1,000.0	1,000,000.00	Un millón de pesos		
Diez mil miles de pesos	10,000.0	10,000,000.00	Diez millones de pesos		
Cien mil miles de pesos	100,000.0	100,000,000.00	Cien millones de pesos		
Un millón de miles de pesos	1,000,000.0	1,000,000,000.00	Mil millones de pesos		



Revisión de la Cuenta Pública

Sistema Municipal DIF de Cuautitlán Izcalli







Cuenta Pública

Verificación del soporte documental conforme a los lineamientos de entrega

(La finalidad de la verificación es identificar la veracidad, congruencia, integridad y oportunidad de la información reportada por la Entidad, y si cumple con los criterios de confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación).

Entidad:

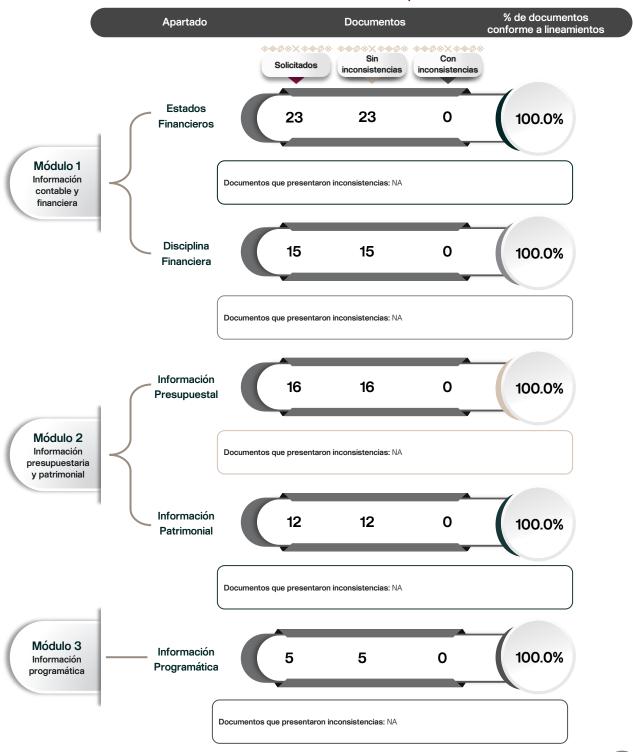
Sistema Municipal DIF de Cuautitlán Izcalli Entregó la Cuenta Pública en tiempo:

Sí

Documentos entregados conforme a los lineamientos:

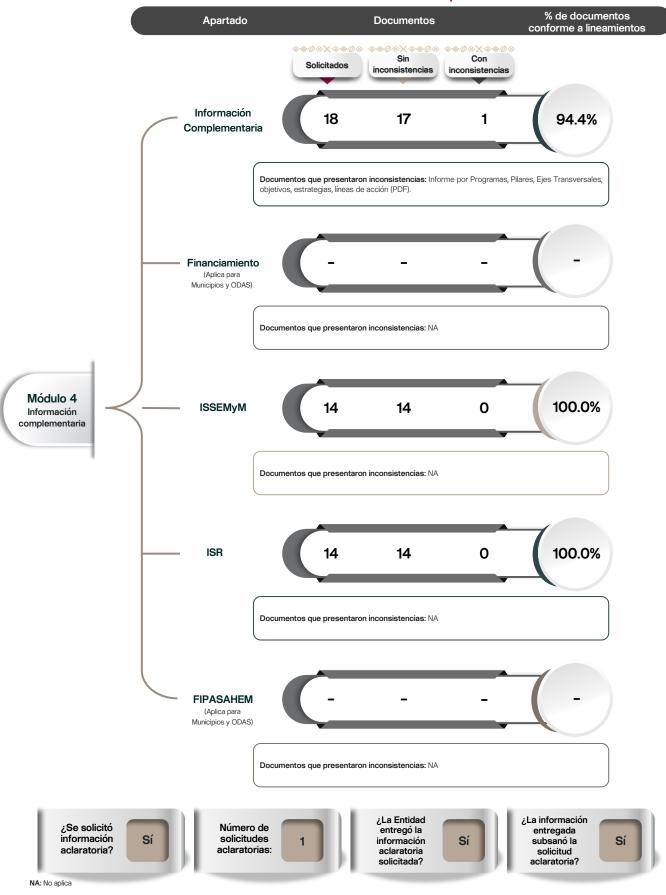
99.1%

Resultado de la verificación por módulo





Resultado de la verificación por módulo



Revisión de la Cuenta Pública

Información Presupuestaria



Importes en miles de pesos.

Revisión de la Cuenta Pública. Ejercicio Fiscal 2024 Resumen general del ejercicio presupuestario y programático del Sistema Municipal DIF de Cuautitlán Izcalli

	1	1				1				
Pilar o Eje	Programa Presupuestario	Presupuesto de Egresos Aprobado	Unidades de metas programadas (CMAP)	Egreso Modificado	Egreso Ejercido	El recurso se ejerció con suficiencia presupuestaria	Unidades de metas programadas (AM)	Unidades de metas ejecutadas (AM)	Porcentaje de recurso ejercido	Porcentaje de unidades de metas eiecutadas
	Relaciones exteriores Deserrollo com mitario	- 8103.4	- 30.974	- 102811	- 04828	। `ठ.	30.974	- 4 233	- 803%	- 13 7%
	Vivienda	10000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1000	0.103/6	5 '	1000	000/	**************************************	8 1
	Prevención médica para la comunidad Atención médica	6,198.2 24,597.5	39,547	5,5336	4,967.6	ත් ත්	39,547	7,274	89.8%	18.4%
	Cultura física y deporte	'			'	i i 1		'	1	-
	Educación basica Educación media superior	7,249.6	1,163	5,394.8	4,859.1	ින ·	1,163	. 61	90.1%	5.2%
Pilar 1	Educación superior	•	1	•	•		•	'	ı	
	Educación para adutios Alimentación para la población infantil	1,760.3	1,614,925	1,6261	1,306.7	· 'Ø	1,614,925	396071	80.4%	24.5%
	Alimentación y nutrición familiar Duchton indicenta	•	•		•		1	•	1 1	
	r uedos inogenas Protección a la población infantil y adolescente	1,177.6	- 828	1,664.9	1.585.3	i òn	826	- 187	95.2%	23.8%
	Atención a personas con discapacidad	8,563.8	69,025	12,740.8	12,028.3	ion i	69,025	12,780	94.4%	18.5%
	Apoyo a los adultos mayores Decembro de la familia	6,459.6	23,832	5,742.2	5,247.5	ου (χ.)	23,832	3,741	91.4%	15.7%
	Desarrollo integral de la ratilita Oportunidades para los jóvenes	677.2	1,609	681.3	5781	र्छ त	1,609	423	84.9%	26.3%
	Modernización de los servicios comunales		•		•			•		
	Empleo Desarrollo acricola		' '		' '			' '		
	Formento a productores rurales	•	•	•	•	,	•	'		
	Fomento pecuario	1	1	•	1	ı		'	,	
i	Sandad, inocuidad y calidad agroalimentaria Fomento acuícola							' '		
Pilar 2	Seguros y garantías financieras agropecuarias	•	1	1	•	1	1	•	1	,
	Modernización industrial y del comercio Modernización de la infractura como el transporte transporte	1	1		•			1	1 1	
	Modernización de a miraestructura para en dansporte terrestre Fomento turístico							' '		
	Investigación científica	•	,	•	•			'		,
	Promoción artesanal		1		1	1		1		
	Conservacion del patrimonio publico Política territorial									
	Protección civil	•	•	•	•			•	,	
	Gestión integral de residuos sólidos	•	'	•	•	,	•	'	,	
	manejo de aguas residuales, drenaje y akzantarillado Protección al ambiente									
i	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	•	•	•	•		•	'	1	
Pilar 3	Desarrollo urbano y obras públicas									
	manejo endenne y sustentable den agua Alumbrado público							' '		
	Cultura y arte	1	•	•	•	1	•	'	,	•
, V.	Desarrollo forestal Elactrificación							' '		
	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre				•					
	Derechos humanos		'		•	1		1		
i	mediadon y concinadon muncipal Segundad pública									
Pilar 4	Coordnación intergubemamental para la seguirdad pública	•	1	1	•	,	•	'	,	,
	Proteccion jundica de las personas y sus bienes Toualdad de trato y oportunidades para la muier y el hombre	- 126331	- 1897	- 11260.5	10701	i Yo	- 1897	208	950%	26.8%
Eje -	Inclusión económica para la igualdad de género					5 1		3 '	3	-
	Conducción de las políticas generales de gobierno	6,597.4	99	5,942.8	5,580.1	ଉ	99	11	93.9%	25.8%
	Democracia y pruraiload politica Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	1633.6	- 19	1,727,7	1,625.6	で	- 19	1 10	94.1%	8.2%
	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municípios	711.8	12	714.4	584.8	ଫ	12	60	81.9%	25.0%
Ų.	Asistencia jurídica al ejecutivo Reclamentación municipal	702.6	24	7026	578.9	লৈ ত	24	φ I	82.4%	25.0%
	Coordinación intergubernamental regional	1	1	•	1	1	•	'	,	•
	Fortalecimiento de los ingresos	2,026.6	4	1,927.8	1,564.0	ଉଁ	4	-	81.1%	25.0%
	Gasto social e inversion publica Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo							' '		
Eje II	Planeación y presupuesto basado en resultados	71,239.1	43	80,171.8	79,605.5	ର	43	9	99.3%	23.3%
	Consolidación de la administración pública de resultados	33,294.2	1,447	30,753.8	29,975.5	ଉ	1,447	314	97.5%	21.7%
	Modernización del catastro maxiquense Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica									
	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	1,694.1	2,040	1,773.6	1,310.2	ত	2,040	408	73.9%	20.0%
	Transparencia Deuda pública	339.3	156	437.7	437.7	ر م	156	2 '	400.0%	13.5%
	Transferencias	•	•	•	•	•	•	'	1	•
	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores Impulso al federalismo y desarrollo municipal		' '					' '		
Eje III	Gobierno electrónico	1,231.6	234	837.2	0.797.0	ю	234	16	95.2%	6.8%
	de la sociedad	1 4	1 6		' '		' '	' '	, ;	, 1
POW. 7	FDM: Plan de Desarrollo Municipal.	214,223.4	1,916,313	214,223.4	205,020.2		515,916,1	454,132	85.7%	23.7%
Fuente: A	Fuente: Alineación del Plan de Desarrollo Municipal con el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo, Asignación de	esarrollo; Asignación de								

Fuente: Alineación del Plan de Desarrollo Muricipal con el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo, Asignación de Recurso programación de Meses del Plan de Desarrollo Municipal. Estado Analitico del Ejercicio del Presquesto de Egresto Petago Para del Plan de Desarrollo Municipal. Estado Analitico del Ejercicio del Presquesto de Egres (EAEPE) Detalador, Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto (CMAP); y Avance Timestral de Metas de Actividad for Proyecto (PMAP); y Avance Timestral de

Resumen del ejercicio presupuestario y programático por Pilar y Eje Transversal

Pilar o Eje	Presupuesto de Egresos Aprobado	Unidades de metas programadas (CMAP)	Egreso Modificado	Egreso Ejercido	El recurso se ejerció con suficiencia presupuestaria	Unidades de metas programadas (AM)	Unidades de metas ejecutadas (AM)	Porcentaje de recurso ejercido	Porcentaje de unidades de metas ejecutadas
Pilar 1 Social	82,119.9	1,910,329	77,973.5	72,260.8	Sí	1,910,329	452,823	92.7%	23.7%
Pilar 2 Económico	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pilar 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pilar 4 Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Eje I Igualdad de género	12,633.1	1,897	11,260.5	10,700.1	Sí	1,897	508	95.0%	26.8%
Eje II Gobierno moderno, capaz y responsable	118,238.7	3,853	124,152.2	121,262.3	Sí	3,853	785	97.7%	20.4%
Eje III Tecnología y coordinación para el buen gobierno	1,231.6	234	837.2	797.0	Sí	234	16	95.2%	6.8%

Resumen general del ejercicio presupuestario y programático

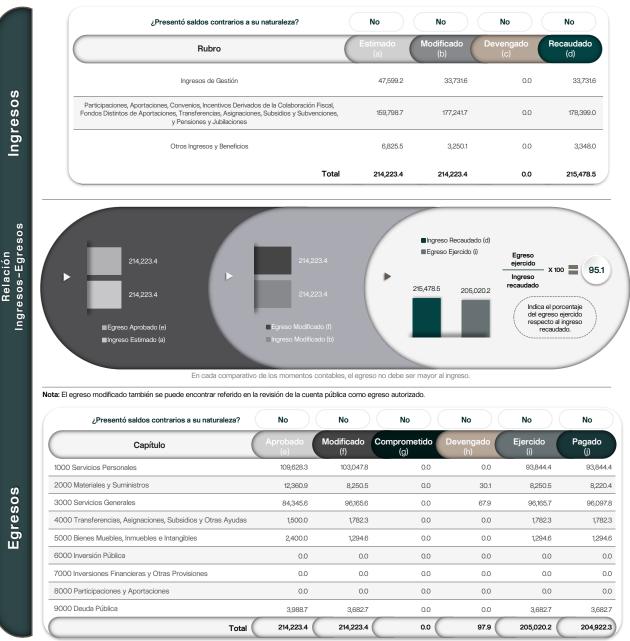
Importes en miles de pesos.

Resultado de la revisión

Se identificó que, de los 74 programas autorizados, en la etapa de programación y presupuestación se registraron 21 programas, los cuales durante el Ejercicio Fiscal se realizaron con suficiencia presupuestaria; sin embargo, se identificó desigualdad entre el porcentaje de metas ejecutadas y el porcentaje de recurso ejercido, principalmente en los programas "Gobierno electrónico", "Transparencia" y "Educación básica".

Registro de los momentos contables de Ingresos y Egresos

Objetivo del procedimiento: Identificar si la Entidad registró los momentos contables de ingresos y egresos conforme a la normatividad aplicable; asimismo, verificar que el egreso no haya sido mayor al ingreso.



Importes en miles de pesos.

Fuente: Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (EAEPE). Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).

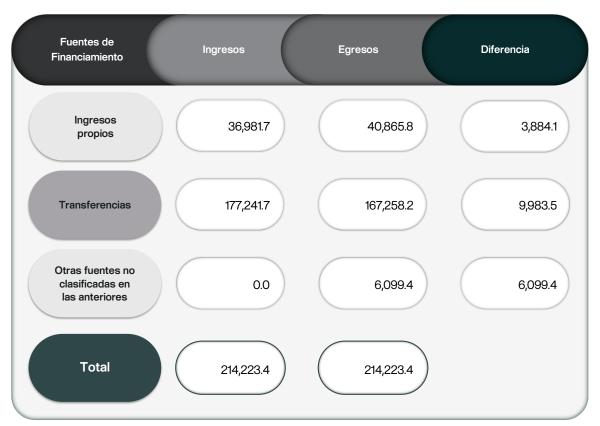
Resultado de la revisión

Del análisis realizado a la información presentada en el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se detectó que el comportamiento de los ingresos y egresos se registró correctamente, ya que la presentación y estructura de sus estados presupuestarios están de acuerdo al Clasificador por Rubros de Ingresos y Egresos, por lo que fue posible identificar los conceptos principales del origen de los ingresos y la aplicación de los recursos; así como el reconocimiento de las operaciones financieras conforme a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y Egresos vigentes. Además, la Entidad no presentó en su información presupuestaria saldos contrarios a su naturaleza, ni diferencias que pudieran impedir la realización del procedimiento.



Equilibrio presupuestario por fuente de financiamiento

Objetivo del procedimiento: Verificar, en el momento contable modificado, si la Entidad presentó equilibrio presupuestario por fuente de financiamiento entre el Ingreso y el Egreso, e identificar el origen de los ingresos.



Importes en miles de pesos.

Origen de los ingresos

(Montos y porcentajes)

Federal	Estatal	Ingresos propios*	Otros ingresos	Total de ingresos
0.0	0.0	214,223.4	0.0	214,223.4
0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	
	(Identifica la participación porce	entual de las fuentes de ingreso.		Importes en miles de peso

*Incluye los recursos provenientes de transferencias.

Fuente: Estado Analítico de Ingresos y EAEPE Detallado.

Resultado de la revisión

De la revisión del Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se identificó que, a nivel general, la Entidad presentó equilibrio presupuestario; sin embargo, presentó diferencias a nivel desagregado entre los ingresos y egresos en "Ingresos propios" y "Transferencias", principalmente en las fuentes de financiamiento "Ingresos Líquidos de Entidades Públicas Municipales" y "Transferencias a Organismos Descentralizados Municipales".

Además, se identificó que, de acuerdo con el origen de los ingresos, el 100.0 por ciento corresponde a "Ingresos propios".



100.0%

80.0%

60.0%

40.0%

20.0%

0.0%

16.7%

2021

Evolución de indicadores presupuestarios

(2021-2024)

Proporción del Ingreso de Gestión

(Porcentaje)

Expresa la participación de los ingresos propios recaudados

respecto al total de los ingresos recaudados

14.7%

2023

15.7%

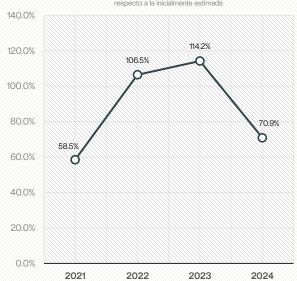
0

2024

Recaudación del Ingreso de Gestión Estimado

(Porcentaje)

Expresa la recaudación lograda de ingresos propios respecto a la inicialmente estimada



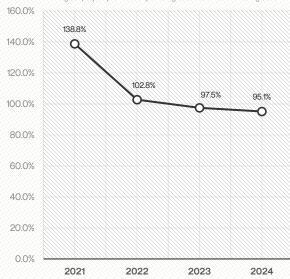
Ejercicio del Ingreso Recaudado

11.2%

2022

(Porcentaie)

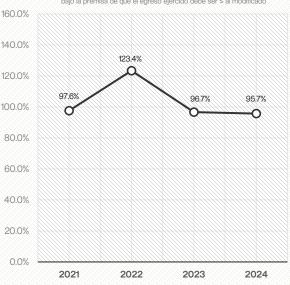
Indica la proporción del recurso recaudado que fue ejercido/pagado en el egreso, bajo la premisa de que los egresos deben ser ≤ a los ingresos



Ejercicio del Egreso Autorizado

Porcentaie)

Indica la proporción en la que el egreso modificado fue ejercido/pagado, bajo la premisa de que el egreso ejercido debe ser ≤ al modificado



Fuente: Informe de Resultados 2021, 2022, 2023 y 2024.





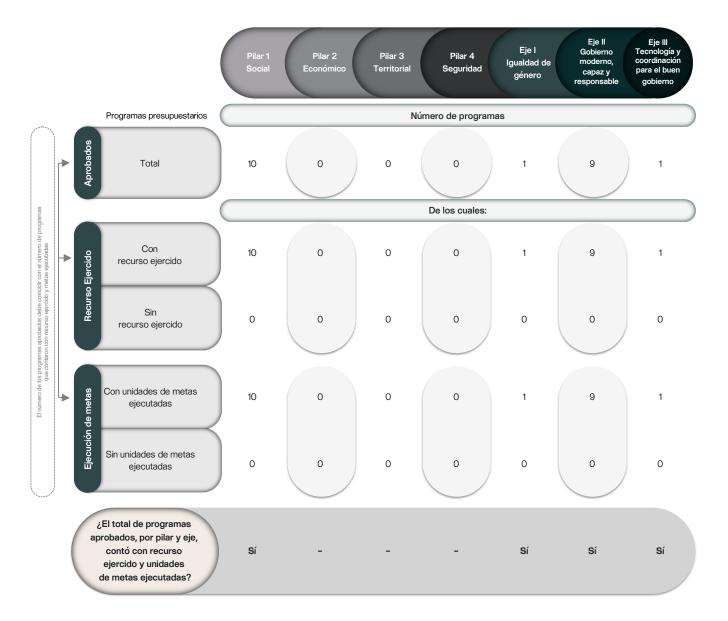
Revisión de la Cuenta Pública

Información Programática



Programas con recurso ejercido y metas ejecutadas

Objetivo del procedimiento: Verificar, por pilar y eje transversal, que los programas presupuestarios reportados hayan contado con recurso ejercido y metas ejecutadas.



Fuente: EAEPE Detallado y Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto.

Resultado de la revisión

Del análisis de la información presentada en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado y el Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto, se identificó que la Entidad reportó 21 programas aprobados en los pilares y ejes transversales, los cuales durante el Ejercicio Fiscal contaron con recurso ejercido y metas ejecutadas; sin embargo, el cumplimiento de recurso ejercido fue del 95.7 por ciento y 23.7 por ciento en la ejecución de metas; además se observó que no se realizaron 39 actividades que estaban programadas, lo que representa un área de oportunidad para mejorar la eficacia en la asignación y uso de los recursos.

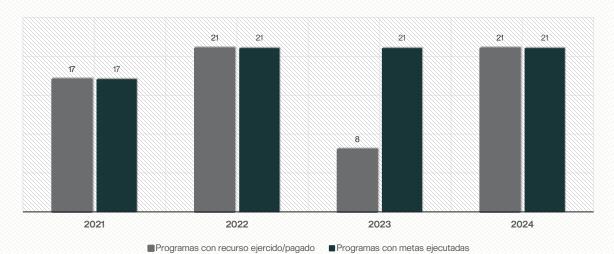
Es importante señalar que el mayor número de programas ejecutados corresponde al pilar 1 "Social" y al eje transversal II "Gobierno moderno, capaz y responsable".

Evolución de indicadores programáticos

(2021-2024)

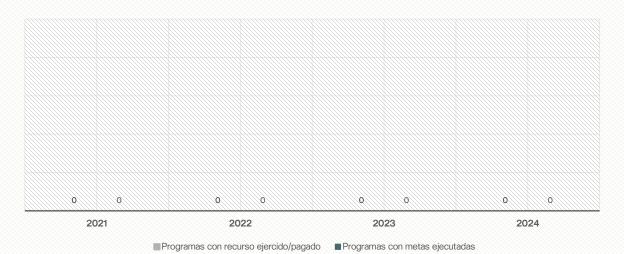
Ejecución de programas presupuestarios aprobados

(Número de programas) Refleja los programas aprobados que tuvieron recurso ejercido/pagado y metas ejecutadas



Ejecución de programas presupuestarios no aprobados

(Número de programas) Refleja los programas que no fueron aprobados, pero tuvieron recurso ejercido/pagado y metas ejecutadas



Fuente: Informe de Resultados 2021, 2022, 2023 y 2024.



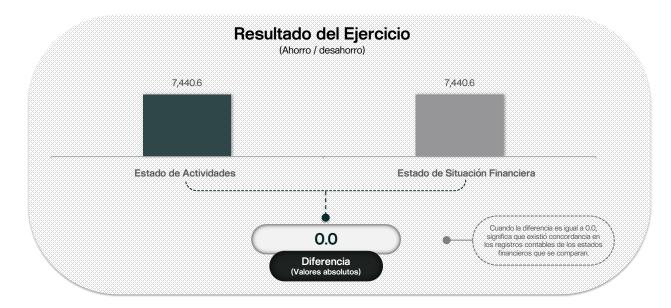
Revisión de la Cuenta Pública

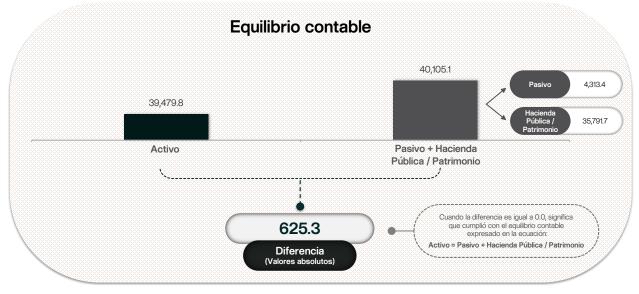
Información Financiera



Estado de Actividades y Estado de Situación Financiera

Objetivo del procedimiento: Verificar que el resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) del Estado de Actividades corresponda con lo registrado en el Estado de Situación Financiera; asimismo, que este último presente equilibrio contable entre el activo y el pasivo más hacienda pública/patrimonio.





Fuente: Estado de Actividades Comparativo y Estado de Situación Financiera Comparativo.

Importes en miles de pesos.

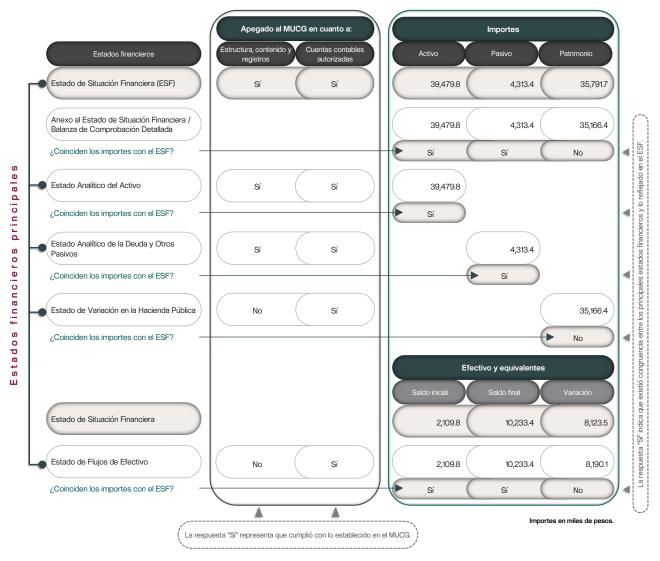
Resultado de la revisión

Del análisis realizado a la información presentada en el Estado de Actividades Comparativo y el Estado de Situación Financiera, se detectó que la Entidad se apegó a las políticas de registro y reglas de validación establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente; toda vez que el resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) coincide en ambos documentos; sin embargo, los montos reportados en el activo y en el total del pasivo y hacienda pública/patrimonio no reflejaron equilibrio contable en el Estado de Situación Financiera.

Lo anterior refleja que la información financiera de la Entidad no se registró de manera consistente al inicio y al cierre del Ejercicio.

Revisión contable de los estados financieros en comparación con el Estado de Situación Financiera

Objetivo del procedimiento: Verificar que los importes reflejados en los estados financieros principales hayan coincidido con los reportados en el Estado de Situación Financiera; asimismo, que su estructura y contenido se hayan apegado a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) vigente.



Fuente: Estado de Situación Financiera Comparativo; Anexo al Estado de Situación Financiera y/o Balanza de Comprobación Detallada; Estado Analítico del Activo; Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; Estado de Variación en la Hacienda Pública; y Estado de Flujos de Efectivo.

Resultado de la revisión

De la revisión a los principales estados financieros de la Entidad, se identificó que el saldo reflejado en los conceptos y cuentas contables del Anexo al Estado de Situación Financiera Comparativo, el Estado de Variación en la Hacienda Pública y Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo no coincidió con el saldo final expresado en el Estado de Situación Financiera Comparativo; además de que los registros no se encuentran alineados al instructivo de llenado y a las reglas de validación establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente, que es el instrumento normativo básico para el sistema contable en el que se sustenta el registro correcto de las operaciones, el cual muestra la lista e instructivo de cuentas, así como la Guía Contabilizadora para el Registro Contable y Presupuestal de Operaciones Específicas.

Conciliación de saldos del Estado de Situación Financiera y el Inventario de Bienes Muebles

Objetivo del procedimiento: Comprobar que el saldo de la cuenta contable "Bienes Muebles" haya coincidido con los montos reportados en el Inventario de Bienes Muebles al cierre del Ejercicio Fiscal; asimismo, que los registros contables y administrativos se hayan realizado en apego a la normatividad aplicable.

Cuenta	Estado de Situación Financiera		Los saldos prresponden?	Inventario de Bienes Muebles
1241 Mobiliario y equipo de administración	2,581.5		No	2,581.1
1242 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	631.6		Sí	631.6
1243 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	6,652.9		No	6,642.8
1244 Vehículos y equipo de transporte	8,421.7		Sí	8,421.7
1245 Equipo de defensa y seguridad	0.0		-	0.0
1246 Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,341.2		No	4,353.6
1247 Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0.0		-	0.0
1248 Activos biológicos	0.0		-	0.0
1249 Otros bienes muebles (Cuenta no autorizada en el Estado de México)	0.0		-	0.0
Total	22,628.9			22,630.8
Fuente: Estado de Situación Financiera Comparativo e Inventario de Biene	es Muebles.	contables y ac	ta "Śi" indica que los regist dministrativos de bienes m ueron congruentes.	Importes en miles de pesos pros uebles

_

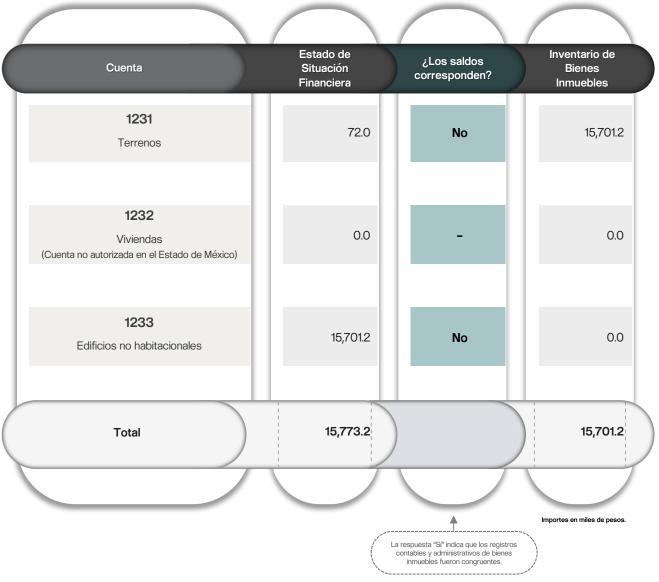
Del análisis realizado a la información de bienes muebles, se identificaron diferencias entre el Estado de Situación Financiera Comparativo y el Inventario de Bienes Muebles, atribuibles a inconsistencias en los registros contables y administrativos de dichos

Por lo tanto, la Entidad deberá llevar a cabo la conciliación de bienes muebles, actualizar los registros contables y/o administrativos, y adoptar las medidas necesarias para garantizar la integridad, veracidad y confiabilidad de la información financiera y patrimonial.

bienes; estas diferencias evidencian deficiencias en los controles administrativos, patrimoniales y contables.

Conciliación de saldos del Estado de Situación Financiera y el Inventario de Bienes Inmuebles

Objetivo del procedimiento: Comprobar que el saldo de la cuenta contable "Bienes Inmuebles" haya coincidido con los montos reportados en el Inventario de Bienes Inmuebles al cierre del Ejercicio Fiscal; asimismo, que los registros contables y administrativos se hayan realizado en apego a la normatividad aplicable.



Fuente: Estado de Situación Financiera Comparativo e Inventario de Bienes Inmuebles.

Resultado de la revisión

Del análisis realizado a la información de bienes inmuebles, se identificaron diferencias entre el Estado de Situación Financiera Comparativo y el Inventario de Bienes Inmuebles, atribuibles a inconsistencias en los registros contables y administrativos de dichos bienes; estas diferencias evidencian deficiencias en los controles administrativos, patrimoniales y contables.

Por lo tanto, la Entidad deberá llevar a cabo la conciliación de bienes inmuebles, actualizar los registros contables y/o administrativos, y adoptar las medidas necesarias para garantizar la integridad, veracidad y confiabilidad de la información financiera y patrimonial.

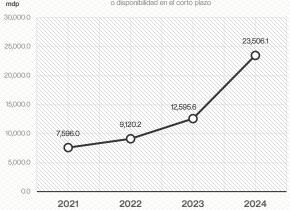
Evolución de indicadores financieros

(2021 - 2024)

Activo circulante

(Miles de pesos)

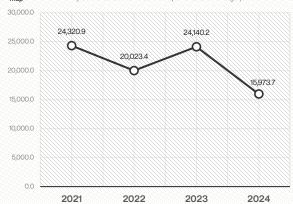
Constituido por el conjunto de bienes, efectivo y equivalentes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad en el corto plazo



Activo no circulante

(Miles de pesos)

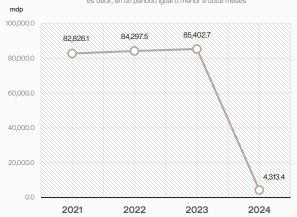
Conjunto de bienes requeridos por el Ente Público, sin el propósito de venta, como inmuebles propios; igualmente, inversiones, valores y derechos de realización o disponibilidad en el largo plazo



Pasivo circulante

(Miles de pesos)

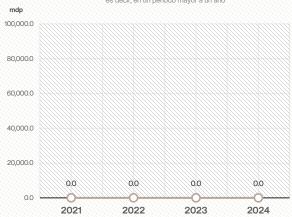
Constituido por obligaciones por pagar a corto plazo, es decir, en un periodo igual o menor a doce meses



Pasivo no circulante

(Miles de pesos)

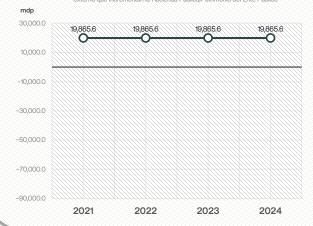
Se compone de las obligaciones por pagar a largo plazo, es decir, en un periodo mayor a un año



Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

(Miles de pesos)

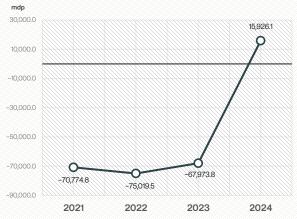
Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del Ente Público



Hacienda Pública/Patrimonio Generado

(Miles de pesos)

Representa la acumulación de resultados de la gestión de Ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas y resultados del Ejercicio revisado



Fuente: Informe de Resultados 2021, 2022, 2023 y 2024.

mdp: Miles de pesos.





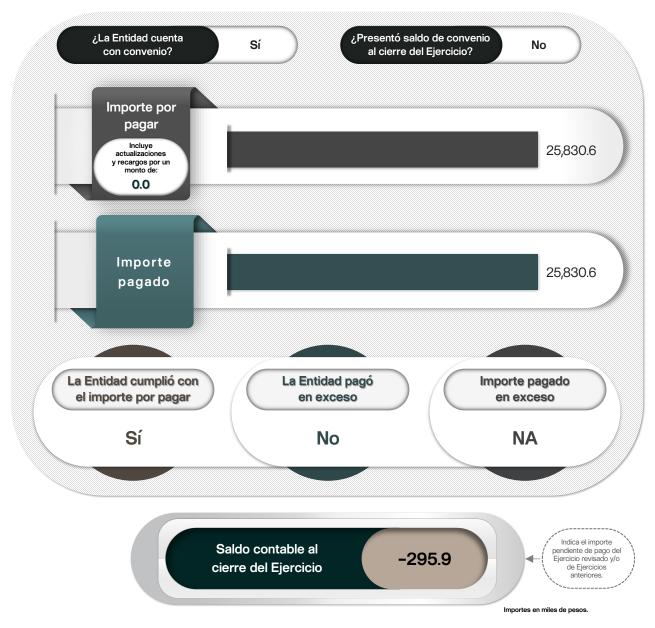
Revisión de la Cuenta Pública

Información Complementaria



Verificación del pago de cuotas, aportaciones y retenciones al ISSEMyM

Objetivo del procedimiento: Verificar que la Entidad haya pagado al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) el importe de las cuotas, aportaciones y retenciones realizadas a las personas servidoras públicas.



Fuente: Anexo al Estado de Situación Financiera y/o Balanza de Comprobación Detallada; y Reporte y Expediente de las Cuotas, Aportaciones y Retenciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

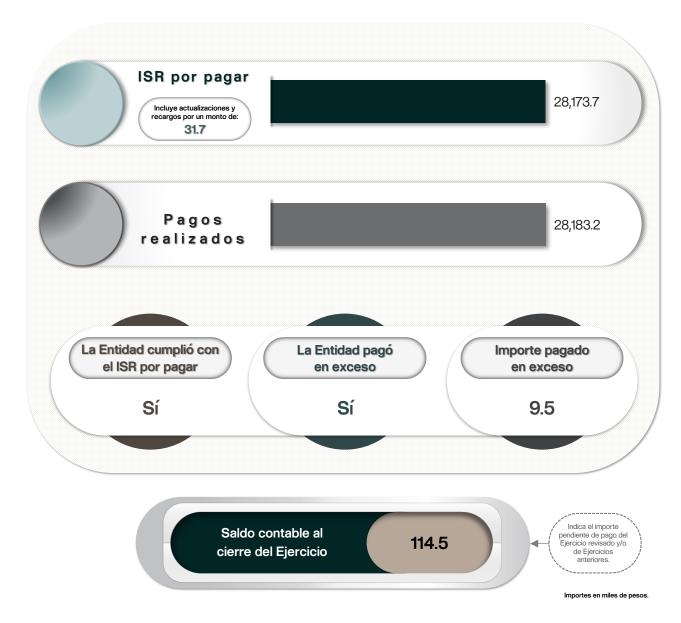
Resultado de la revisión

Del análisis realizado, se identificó que la Entidad efectuó, en tiempo y forma, el pago de las cuotas y aportaciones de seguridad social mediante transferencias bancarias. Asimismo, se comprobó que los registros de la Entidad coincidieron con los comprobantes emitidos por el ISSEMyM, lo que fortalece la transparencia en el uso de los recursos públicos y contribuye a la sostenibilidad del sistema de seguridad social para las personas servidoras públicas de la Entidad.

Es importante mencionar que, al verificar la "Cartera de adeudos" al cierre del Ejercicio Fiscal 2024 la Entidad presentó un importe pendiente de pago que no guarda congruencia con el saldo contable al cierre del ejercicio presentado en la Balanza de Comprobación Detallada. Por lo tanto, la Entidad deberá llevar a cabo la conciliación de saldos, actualizar los registros contables y/o administrativos, y adoptar las medidas necesarias para garantizar la integridad, veracidad y confiabilidad de la información financiera.

Verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales (ISR)

Objetivo del procedimiento: Verificar las retenciones realizadas por concepto del impuesto sobre la renta (ISR), y que dichas retenciones hayan sido enteradas al Servicio de Administración Tributaria (SAT).



Fuente: Anexo al Estado de Situación Financiera y/o Balanza de Comprobación Detallada; y Reporte y Expediente del Pago de Retenciones del Impuesto sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento.

Resultado de la revisión

Derivado del análisis realizado a la verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales, se identificó que la Entidad efectuó, en el entero de las retenciones por concepto del impuesto sobre la renta (ISR); sin embargo, se realizaron pagos de actualizaciones y recargos por un monto de 31.7 miles de pesos, ya que las declaraciones no se enteraron en tiempo y forma.

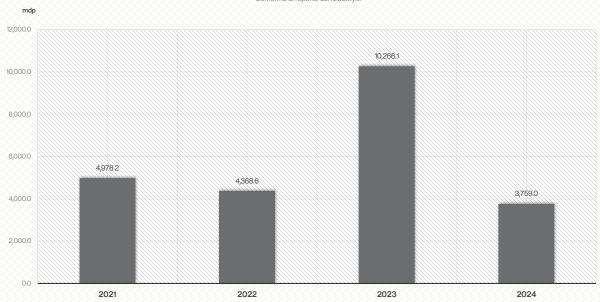
Se identificó que la Entidad realizó pagos en exceso en los meses de febrero y septiembre con lo cual obtuvo un saldo a favor de 9.5 miles de pesos; por otra parte, presentó un saldo contable al cierre del ejercicio por 114.5 miles de pesos, el cual integra cuentas contables con saldo contrario a su naturaleza.

Evolución de indicadores de información complementaria

(2021-2024)

Importe pendiente de pago al ISSEMyM

(Miles de pesos)
Conforme al reporte del ISSEMyM



Egreso Ejercido/Pagado por finalidad

(Miles de pesos)

Presente el gasto público según la naturaleza del servicio gubernamental, conforme a la Clasificación Funcional-Programática

180,000.0

100,000.0

100,000.0

40,000.0

Gobierno Desarrollo Social Desarrollo Económico Otras no clasificadas en funciones anteriores

■2021 ■2022 ■2023 ■2024

Fuente: Informe de Resultados 2021, 2022, 2023 y 2024.

mdp: Miles de pesos





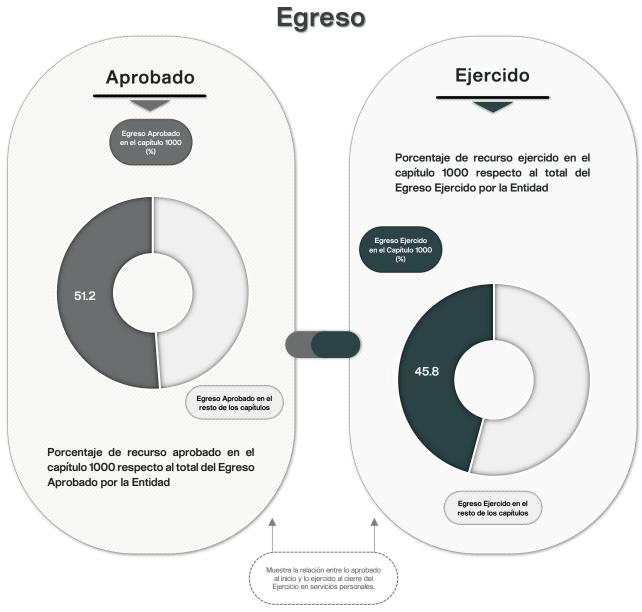
Revisión de la Cuenta Pública

Análisis de Remuneraciones



Asignación y ejercicio de recursos del capítulo 1000 "Servicios Personales"

Objetivo del procedimiento: Informar el porcentaje de asignación y ejercicio de recursos del capítulo 1000 "Servicios Personales" respecto al total del Presupuesto de Egresos Aprobado y el Presupuesto de Egresos Ejercido por la Entidad.



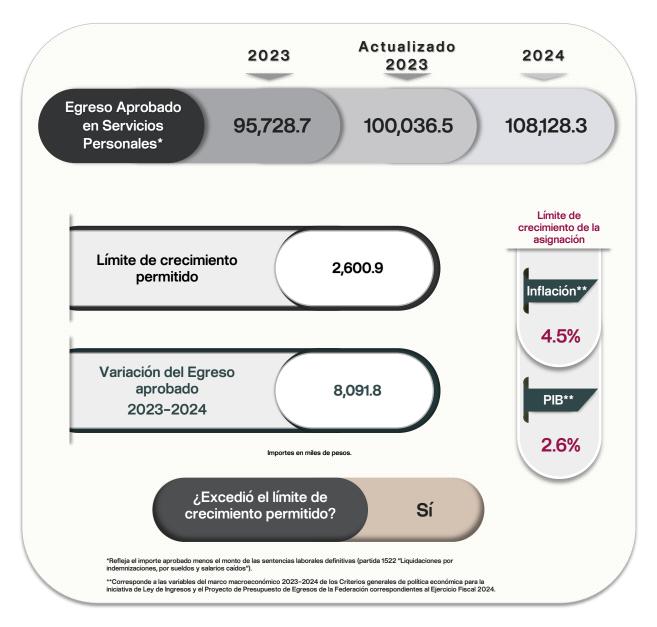
Fuente: EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).

Resultado de la revisión

Derivado del análisis del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto), se detectó que la Entidad contó con un presupuesto de egresos aprobado en el capítulo 1000 "Servicios Personales" de 109,628.3 miles de pesos, lo que representó el 51.2 por ciento del total del Presupuesto de Egresos Aprobado; asimismo, la Entidad ejerció un importe de 93,844.4 miles de pesos en el capítulo 1000 "Servicios Personales", lo que representó el 45.8 por ciento del total del Presupuesto de Egresos Ejercido.

Crecimiento del gasto en servicios personales

Objetivo del procedimiento: Comprobar que los recursos aprobados del capítulo 1000 "Servicios Personales" no rebasen el límite de crecimiento establecido en la Ley de Disciplina Financiera.



Fuente: EAEPE Detallado-LDF (Clasificación de servicios personales por categoría) 2023 y 2024; EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto) 2023 y 2024; y Criterios generales de política económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024.

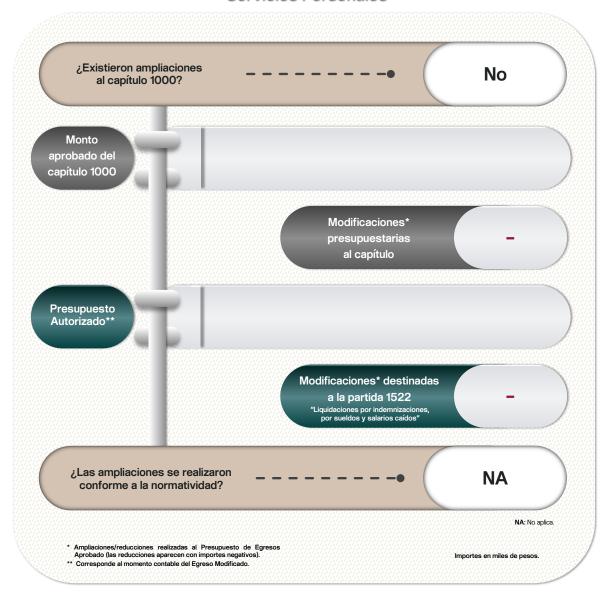
Resultado de la revisión

Del análisis de la información presentada en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF (Clasificación de servicios personales por categoría), se detectó que el presupuesto aprobado del Ejercicio Fiscal 2024 para servicios personales presentó un incremento de 8,901.8 miles de pesos respecto al presupuesto aprobado del Ejercicio anterior, por lo que rebasó el límite de crecimiento permitido de 2,600.9 miles de pesos, establecido en términos de la Ley de Disciplina Financiera, la cual determina los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que rigen a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.

Ampliaciones al Presupuesto de Egresos Autorizado del capítulo 1000 "Servicios Personales"

Objetivo del procedimiento: Verificar que el Presupuesto de Egresos Autorizado del capítulo 1000 "Servicios Personales" no haya presentado ampliaciones, excepto por el pago de sentencias laborales.

Servicios Personales



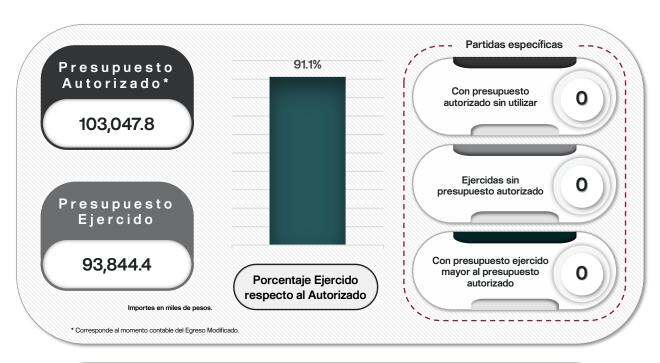
Fuente: EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).

Resultado de la revisión

Con base en la información reportada en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto), se detectó que la Entidad no realizó ampliaciones al Presupuesto de Egresos Autorizado del capítulo 1000 "Servicios Personales" durante el Ejercicio Fiscal en revisión, en apego a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera, en cuyo artículo 13 fracción V establece que "la asignación global de servicios personales aprobada originalmente en el Presupuesto de Egresos no podrá incrementarse durante el ejercicio fiscal. Lo anterior, exceptuando el pago de sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente".

Presupuesto Autorizado, Devengado y Ejercido del capítulo 1000

Objetivo del procedimiento: Verificar que el presupuesto ejercido del capítulo 1000 "Servicios Personales" no haya excedido el presupuesto autorizado; identificar el número de partidas ejercidas sin recurso autorizado y con presupuesto ejercido mayor al autorizado; y comprobar el reconocimiento contable del presupuesto devengado al cierre del Ejercicio de las cuentas por pagar en servicios personales a corto plazo.





Fuente: EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto) y Balanza de Comprobación Detallada.

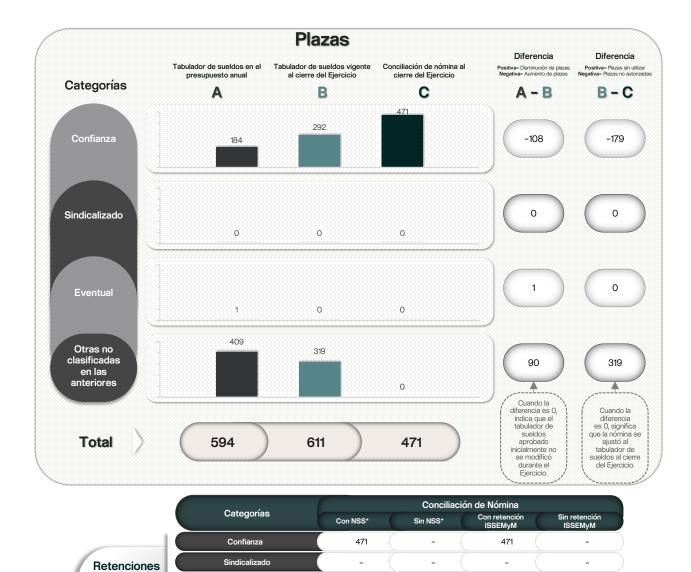
Resultado de la revisión

Al verificar el egreso ejercido en servicios personales, se identificó que la Entidad reportó un gasto de 93,844.4 miles de pesos, que representó el 91.1 por ciento del egreso autorizado, donde 9 partidas se ejercieron con un recurso menor al autorizado y 2 partidas con suficiencia presupuestaria.

Al cierre del Ejercicio Fiscal la Entidad no presentó un presupuesto devengado; sin embargo, la cuenta "Servicios personales por pagar a corto plazo" mostró un importe pendiente de pago por 322.8 miles de pesos, con lo cual se incumplió la normatividad aplicable al registro de las etapas del presupuesto (momentos contables del egreso).

Tabulador de sueldos, conciliación de nómina y retenciones de seguridad social

Objetivo del procedimiento: Verificar que las plazas y categorías registradas en la nómina correspondan a las registradas en el tabulador de sueldos vigente; asimismo, comprobar que la Entidad haya realizado las retenciones de seguridad social.



*NSS: Número de seguridad social.

Otras no clasificadas

de Seguridad Social

Fuente: Tabulador de sueldos presentado en el presupuesto anual 2024; Tabulador de sueldos vigente al cierre del Ejercicio; y Conciliación de nómina (segunda quincena de diciembre 2024).

Total

Resultado de la revisión

Del análisis de la información presentada en el tabulador de sueldos aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Entidad para el Ejercicio Fiscal 2024, se identificó que 409 plazas no contaron con categoría autorizada; con respecto al tabulador de sueldos vigente se detectaron modificaciones, las cuales consistieron en el aumento de 108 plazas en la categoría "Confianza" y 319 plazas sin categoría autorizada.

471

En la información reportada en la conciliación de nómina, se identificó que en la categoría "Confianza" se efectuaron pagos correspondientes a 179 plazas adicionales a las autorizadas en el tabulador de sueldos vigente; asimismo, se identificó que el total de las plazas contaron con asignación de número de seguridad social y la realización de las retenciones de seguridad social a las personas servidoras públicas en los términos que establece la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

471

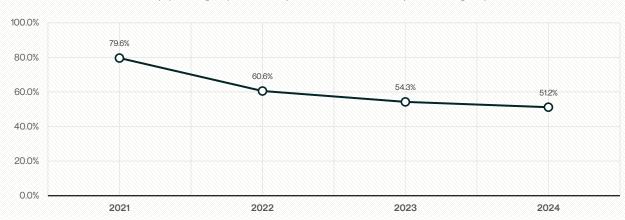
_

Evolución de indicadores de análisis de remuneraciones

(2021-2024)

Proporción del Egreso Aprobado en servicios personales

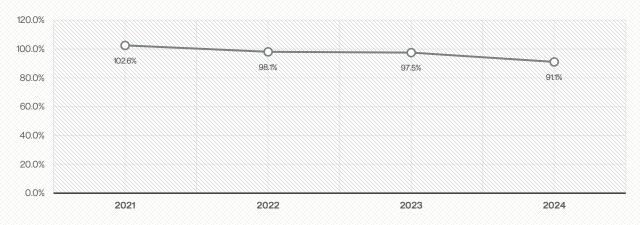
(Porcentaje)
Indica la proporción del gasto que se destinó al capítulo 1000 "Servicios Personales" respecto al total del egreso aprobado



Ejercicio del Egreso Autorizado en servicios personales

(Porcentaje)

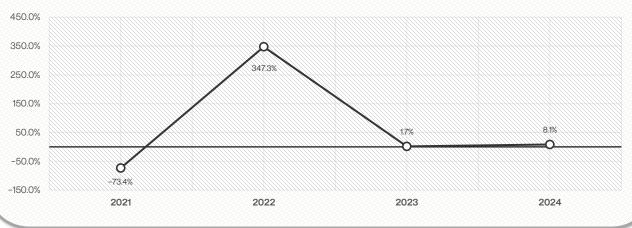
Muestra la proporción del egreso autorizado en el capítulo 1000 que fue ejercido/pagado



Crecimiento del gasto en servicios personales

(Porcentaje)

Muestra la variación de los recursos aprobados en el capítulo 1000



Fuente: Revisión de la Cuenta Pública e Informe de Resultados, correspondientes a los años 2021, 2022, 2023 y 2024.



Revisión de la Cuenta Pública

Análisis de Deuda Pública



Análisis del capítulo 9000 "Deuda Pública"

Objetivo del procedimiento: Identificar el desglose por concepto del presupuesto ejercido del capítulo 9000 "Deuda Pública" y los programas presupuestarios aplicados.

Porcentaje que representa La Entidad presentó Egreso Ejercido en el capítulo 9000 con Egreso Ejercido en el el capítulo 9000 respecto al total del Egreso capítulo 9000 Ejercido por la Entidad 3,682.7 Sí 1.8%

Conceptos ejercidos del capítulo

	Concepto	Ejercido	Porcentaje con respecto al capítulo 9000	Programa Presupuestario aplicado
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	3,682.7	100.0%	01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados
9100	Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0%	-
9200	Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0%	-
9300	Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0%	-
9400	Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0%	-
9500	Costo por Coberturas	0.0	0.0%	-
9600	Apoyos Financieros	0.0	0.0%	-
Total		3,682.7	100.0%	

Fuente: EAEPE Detallado y EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).

Importes en miles de pesos.

Resultado de la revisión

De la revisión del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto), se identificó que la Entidad destinó para el pago del capítulo 9000 "Deuda pública" 3,682.7 miles de pesos, que representa el 1.8 por ciento del total del egreso ejercido.

Cabe mencionar que el concepto que presentó el importe ejercido fue 9900 "Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)", por 3,682.7 miles de pesos. Mientras que el programa presupuestario aplicado fue 01050205 "Planeación y presupuesto basado en resultados". No obstante, el programa que se utilizó para el pago de ADEFAS no está orientado a la naturaleza del gasto, ya que se debió utilizar el programa 04040101 "Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores".

Evolución del endeudamiento 2021-2024

Objetivo del procedimiento: Analizar el comportamiento y la presentación de las obligaciones a corto y largo plazos durante los Ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024; asimismo, presentar la distribución de los rubros del Pasivo Circulante y el No Circulante del Ejercicio Fiscal 2024.



Importes en miles de pesos

Fuente: Estado de Situación Financiera Comparativo 2021, 2022, 2023 y 2024; Anexo al Estado de Situación Financiera 2021, 2022, 2023 y 2024; y Balanza de Comprobación Detallada 2021, 2022, 2023 y 2024.

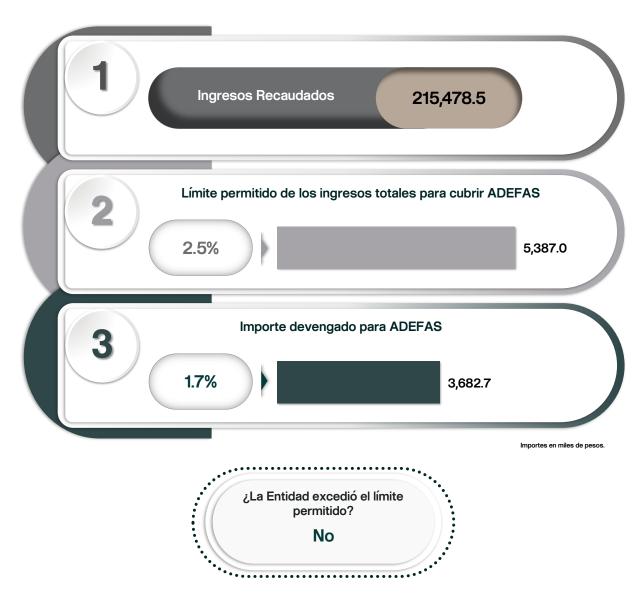
Resultado de la revisión

Del análisis del Estado de Situación Financiera Comparativo sobre la deuda a corto y largo plazo de los Ejercicios Fiscales 2021, 2022, 2023 y 2024, se identificó que la Entidad presentó un endeudamiento decreciente en el Ejercicio 2024 respecto al Ejercicio Anterior.

Cabe señalar que, al cierre del Ejercicio, la Entidad presentó Pasivos Circulante por 4,313.4 miles de pesos, integrados por "Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo" y "Proveedores por Pagar a Corto Plazo"; con relación al Pasivo No Circulante, la Entidad no tuvo importes pendientes de liquidar.

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)

Objetivo del procedimiento: Comprobar que los recursos devengados para cubrir los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) no rebasen el límite del 2.5 por ciento aplicable al Ejercicio 2024, de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera.



Fuente: Estado Analítico de Ingresos; Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF, EAEPE Detallado-LDF. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto); y EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).

Resultado de la revisión

De la verificación de la cuenta presupuestal de "Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)", se identificó un importe devengado de 3,682.7 miles de pesos, que representa el 1.7 por ciento de los ingresos totales; por lo que la Entidad no rebasó el 2.5 por ciento permitido en la Ley de Disciplina Financiera.

Cabe mencionar que los adeudos de ejercicios fiscales anteriores representan aquellos pasivos que se generaron por conceptos de gastos devengados y registrados contable y presupuestalmente al 31 de diciembre de cada Ejercicio y no pagados en esa fecha.

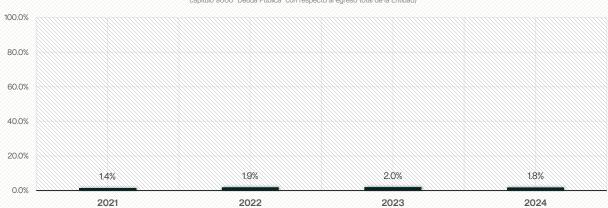
Evolución de indicadores de la Deuda Pública

(2021-2024)

Proporción del Egreso en Deuda Pública

(Porcentaje)

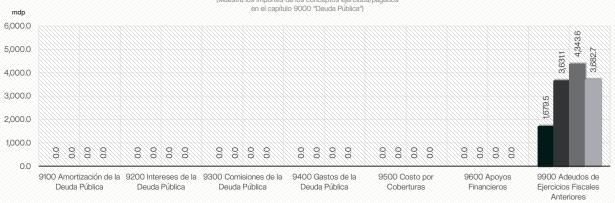
(Muestra el porcentaje del egreso ejercido/pagado en el capítulo 9000 "Deuda Pública" con respecto al egreso total de la Entidad)



Conceptos pagados en Deuda Pública

(Miles de pesos)

(Muestra los importes de los conceptos ejercidos/pagados en el capítulo 9000 "Deuda Pública")



Endeudamiento y su proporción respecto a los ingresos totales

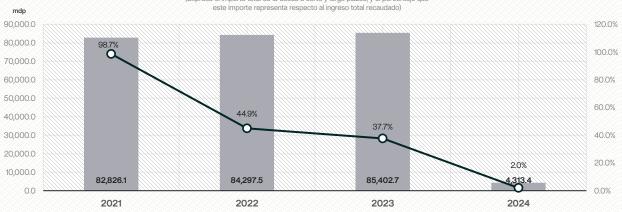
■2022

■2021

■2023

2024

(Miles de pesos y porcentajes)
(Expresa el importe total de la deuda a corto y largo plazos, y el porcentaje que:



Fuente: Informe de Resultados 2021, 2022, 2023 y 2024.

mdp: Miles de pesos